

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de marzo de 2020, cuando dan las nueve de la mañana se reúnen: Los señores Accionistas de DCADD.CIA.LTDA, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la calle Hernando de la Cruz y Raúl Clemente Huerta de la ciudad de Cuenca, con el fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de DCADD. CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum. - Ing. Juan Diego Rodríguez Iñiguez; Presente, Ing. Gabriel Esteban Mejía Piña; Presente, se cuenta también con la presencia de la Ing. Gabriela Muñoz Contadora, quien es la que realizara la explicación de los estados financieros. Terminada la constatación del Quórum, se pasa al siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de DCADD. CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2019.- El Señor Presidente da lectura a su informe correspondiente al año 2019, en el cual resalta que “El ejercicio económico correspondiente al año 2019, ha sido positivo para la empresa, ya que se logró cumplir con los objetivos planteados al inicio del periodo, se desarrollaron estrategias de negociación para la obtención de contratos tanto con empresas públicas como privadas; como resultados de estas estrategias se nos permitió incrementar la capacidad productiva, obteniendo así clientes satisfechos con el trabajo realizado, lo que nos brinda la oportunidad constante de crecimiento e innovación de la compañía.”. Terminada la lectura, acto seguido se procede a dar lectura del informe del señor Gerente correspondiente al año 2019, luego de

destacar varios puntos tales como. “El desarrollo de la empresa, en el ejercicio económico 2019, se ha visto consolidado por la firma de contratos tanto con empresas públicas como empresas privadas, clientes que nos han dado la oportunidad de crecer como empresa impulsándonos así en la innovación y mejora de nuestros servicios. Obteniendo así los siguientes resultados: los ingresos fueron de 392298.72 (Trecientos noventa y dos mil doscientos noventa y ocho con 72/100 dólares americanos), los costos fueron de 281503.88 (Doscientos ochenta y un mil quinientos tres con 88/100 dólares americanos), los gastos fueron de 80360.83(Ochenta mil trescientos sesenta con 83/100 dólares americanos) dándonos así un margen de utilidad de 30434.01 (treinta mil cuatrocientos treinta y cuatro con 01/100 dólares americanos) antes de la repartición del 15% de utilidad a los trabajadores e impuestos”. Terminada la lectura de los informes; la Junta General de Accionistas conoce y aprueba por unanimidad los informes del Gerente y Presidente respectivamente.

TERCER PUNTO. - Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2019. El Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre del 2019. A su finalización la Ing. Gabriela Muñoz, da una explicación de la situación de la empresa, mismo que es analizado y puesto en consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

CUARTO PUNTO. - Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2017. Se da a conocer a los miembros de la asamblea los estados financieros consolidados, mismos que son analizados, y aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

QUINTO PUNTO. - Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. Se da a conocer a los socios que la empresa ha tenido una utilidad neta en el año 2019 de 30434.01 (Treinta mil cuatrocientos treinta y cuatro con 01/100 dólares amélicas), mismos que se pone a disposición de la junta, la decisión de qué hacer con esas utilidades: Los socios por decisión unánime deciden resolver una futura inversión de las utilidades de la empresa. No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz

a los presentes y aprobada por unanimidad de los socios asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.



Ing. Juan Diego Rodríguez.
PRESIDENTE -SOCIO



Ing. Gabriel Mejía Piña
GERENTE- SOCIO